

ATIAGA & ITURBIDE C. A.
INFORME ANUAL DEL COMISARIO - EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Señores miembros de la Junta General de Accionistas

En cumplimiento a disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías Vigente, me permito poner a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2010, en lo concerniente al área administrativo financiera, basado en el análisis de los balances y documentación proporcionado por la Sra. Contadora Elizabeth Burneo.

NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Mantiene la cifra de patrimonio requerido por disposiciones de la Ley de Compañías.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La Compañía mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal, de acuerdo a las normas de Auditoría. Los libros y documentos de la empresa se mantienen conforme lo dispuesto en la legislación vigente.

CIFRAS FINANCIERAS

Conforme los balances al 31 de diciembre del 2010, el total de activos asciende a USD 520.719 de los cuales la cifra más significativa corresponde al Edificio Nerea que está en construcción, cuyo saldo es de USD 517.328, que representa el 99% del total de activos.

En el año 2010, los socios han decidido capitalizar USD 100.000,00 de la cuenta que tienen dentro del pasivo de la empresa, por todos los pagos y desembolsos que han realizado para construir el Edificio Nerea. Para el efecto se han disminuido esos USD 100.000 del pasivo y se han registrado en el patrimonio como APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION.

De otra parte, las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2010 ascienden a USD 302.412 lo cual arroja un patrimonio negativo de USD 227.284 situación que puede incluir a la empresa en causal de disolución, conforme las disposiciones de la Ley de Compañías, situación que debe ser de conocimiento de los accionistas de la empresa.

En mi opinión los Balances de Situación Financiera por el año que termina el 31 de diciembre del 2010, reflejan la situación real económica y financiera de la Empresa Atiaga & Iturbide, los mismos que están apegados a las disposiciones legales vigente, y se han elaborado aplicando los principios de contabilidad de general aceptación en nuestro país.

Atentamente

Magdalena Rojas
Magdalena Rojas

